ACTA DE CUMPLIMIENTO ANTICIPO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GAMARRA-CESAR
NIT	800096595-4
CONTRATISTA	FUNDACION FUCOLPROG
CEDULA/NIT	900241582-3
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, PROTOCOLARIAS Y LOGÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN OFICIAL DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL MUNICPIO DE GAMARRA DEPARTAMENTO DEL CESAR, CON EL FIN DE EXHALTAR SU HISTORIA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y PROMOVER LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD**
PLAZO	CUATRO (4) DIAS
VALOR	OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS ($85.710.000) MONEDA LEGAL
APORTE MUNICIPIO	$60.000.000 M/CTE
APORTE ESAL	$25.710.000 M/CTE
VALOR ANTICIPO	$24.000.000 M/CTE
VALOR A PAGAR	$24.000.000 M/CTE
SUPERVISION	OSCAR FERNANDO VEGA GALLARDO
PERIODO	30 DE OCTUBRE DEL 2026

Entre los suscritos Dr. OSCAR FERNANDO VEGA GALLARDO Secretario General y de Gobierno en calidad de supervisor del presente contrato y el señor JORGE ENRIQUE GARCIA ORTEGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.816.018 expedida en Sincelejo, quien actúa en calidad de representante legal de la FUNDACION FUCOLPROG, con NIT. 900241582-3 en calidad de contratista, se reunieron con la finalidad de suscribir la presente acta de cumplimiento de obligaciones periódicas realizadas, con ocasión del presente convenio de cooperación N° **RE-CC-GA-012-2026** con el municipio de Gamarra-Cesar.

Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 se deja constancia que el contratista presento copia de los comprobantes de pago de los aportes a los sistemas de salud y pensiones del periodo de octubre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2026.

OSCAR FERNANDO VEGA GALLARDO
Secretario General y de Gobierno.
Supervisor.

JORGE ENRIQUE GARCIA ORTEGA
R/Legal Contratista.